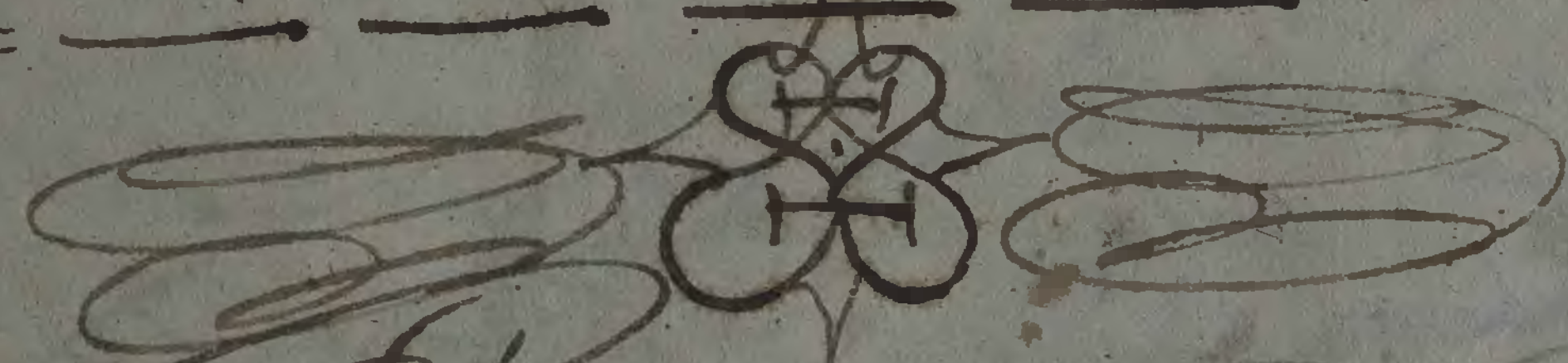


fuere requerido es la fortifque y dello detestiml  
 Dada en Madrid a veinte y tres dias del mes de  
 Renexo de mill seys y siete y nueve = Andrus.  
 Arzobispo de Valencia = D. Apolonio de Canas = D.  
 Rodrigo de Legades = D. Fran. de Arriasa = D. Ana.  
 Balcanzel = Do. D. Miguel fax, Munilla s. de  
 D. Anjos. y su Es. no. de Camara la hize leer  
 por mandado con acuerdo de los desu conr = Vis.  
 Su. Antonio Tomero = Do. el Chanciller May.

Su. Antonio Tomero =

Corresponde este traslado con la R. L. con. original  
 que por ahora queda en mi poder a que me defuro y en fe dello Do. y el  
 D. es. en Carat. en tres de febrero no año de mill seys y  
 siete y nueve =

  
 en qual Madrid a tres de febrero de mill seys y siete y nueve

